

¡Huelga el 22A! ¡Por los servicios públicos: crear empleo y consolidarlo!



ENPLEGU PUBLIKOA
#GEHIAGOetaEGONKORRA
MOBILIZAZIOAK
11:30

BILBO: JESUSEN BIHOTZA
DONOSTIA: BULEBAR
GASTEIZ: UDALETXEA

Apirilak 22
GREBA EGUNA

LAB

Entre las personas trabajadoras de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), la inestabilidad y la precariedad son la sindemia que está padeciendo en las últimas décadas. Esta sindemia constituye un ataque contra trabajadoras y trabajadores y también contra los servicios públicos. Un ataque que tiene un origen y una deriva de carácter político.

Los objetivos y consecuencias de esta práctica son evidentes desde hace tiempo; por un lado, la dinámica de recortes y privatización de los servicios públicos es uno de los ejes y objetivos principales de la estrategia neoliberal. Por otro lado, la principal consecuencia es la precariedad. Esta lacra multidimensional en la UPV/EHU está plagada de ejemplos; la temporalidad del personal durante décadas, un empleo público sin progresión profesional o la discriminación salarial entre otros.

Fruto de las decisiones políticas de los equipos rectores que han participado en la evolución histórica de la UPV/EHU, el número de contratos de personal temporal se ha vuelto insostenible. En el caso del personal docente e investigador (PDI), el 59,2% de las 5.713 personas contratadas son temporales (3.381 personas). Y de las 1.904 personas del Personal de Administración y Servicios (PAS), el 68,9% no tiene contrato indefinido (1.311 personas). La precariedad de contratación tanto del PAS como de PDI es catastrófica con 4.692 personas con contratos temporales.

Ante esto, el Gobierno Vasco sigue manteniendo una lamentable actitud, y la nueva dirección de la UPV/EHU está demostrando que pretende seguir en esta dinámica. A las generaciones presentes y futuras nos les espera más que inestabilidad, discriminación y falta de desarrollo profesional dentro de la UPV/EHU. Y esto solo conduce a la expansión del modelo de universidad privada, comprometiendo la calidad de la educación pública.

¡Es hora de acabar con este tipo de gestión! Y nosotros, el personal de la Universidad, no permitiremos que el Gobierno Vasco y la UPV/EHU sigan imponiendo estas condiciones laborales! Lo que solicitamos es concreto: aumentar el número de contratos permanentes. No podemos permitir que la explotación laboral se apodere de los servicios públicos, y menos para debilitar gravemente el sistema de educación pública en el País Vasco.

Por eso es necesario salir a la calle el 22 de abril. Para mostrarse firmes en la defensa de los servicios públicos y hacer frente a su proceso de privatización ien la UPV/EHU a la huelga el 22 de abril!

Datos UPV/EHU

UPV/EHU. Irakasle-ikertzaileak (IRI)			2021 martxoak 12		
Irudia	Kopurua	%	Finko (berde) vs. Tenporal (gorri)	Pertsonak	
Irakasle Funtzionarioak	1415	25%	40,8%	2332	
Irakasle Iraunkor ez Funtzionarioak	917	16%			
Aldi baterako irakasleak	2170	38%	59,2%	3381	Guztira tenporalak
Aldi baterako ikertzaileak	1211	21%			4692
Guztira IRI	5713	100%			
UPV/EHU. Administrazio Zerbitzuen Pertsonala (AZP)			2021 martxoak 16		
Irudia	Kopurua	%	Finko (berde) vs. Tenporal (gorri)	Pertsonak	
karrerako funtzionarioak	515	27%	30,2%	575	
Bitarteko funtzionarioak	853	45%	68,9%	1311	
Lan kontratu finkoa	60	3%			
Aldi baerako lan kontratuak	458	24%			
personal eventual	18	99%			
Guztira AZP	1904				

Apuntes sobre la situación del Personal de Administración y Servicios

- En el ámbito del PAS funcionario pasaron 20 años de OPE a OPE. En el PASlaboral han pasado casi 30 años.
- La irresponsabilidad institucional de la dirección de la UPV/EHU es vergonzosa. Más aún en los programas electorales de las, que se celebran durante cuatro años, todas las candidaturas han reconocido la gravedad de la situación en el ámbito del PAS y anunciaban «nuevos» acuerdos de estabilidad. Nunca han cumplido su palabra. La actual rectora ni siquiera ha planteado una intervención para solucionar esta situación.
- La inestabilidad también ha tenido efectos negativos en el ámbito PAS con vínculo permanente. El personal del PAS no ha podido desarrollar su carrera profesional a pesar de estar cualificado y con titulación suficiente para ello.
- La ratio de plantilla del PAS en relación al alumnado y al PDI es una de las más bajas del entre las

universidades presenciales del Estado si no es la más baja. Y si lo comparamos con las universidades presenciales europeas también tendríamos un resultado similar.

- Es necesario reconocer al PAS temporal sus derechos. Si no pueden garantizarse con carácter general a través de sentencias o convocatorias a través de procesos selectivos, se deberán llevar a cabo iniciativas legislativas propias y urgentes

Apuntes sobre la situación del Personal Docente e Investigador

- La inestabilidad del colectivo de personal docente investigador también influye económicamente, tanto en los salarios como en la obtención de complementos salariales.
- Las OPEs anuales están totalmente condicionadas por la tasa de reposición. Unos 300 profesores investigadores están acreditados para ser agregado o titular de la universidad. Sabiendo cuánto cuesta la acreditación, trabajar duro durante largos años en docencia e investigación, están perfectamente preparados para presentarse a la oposición a un puesto de trabajo permanente.
- La situación de los investigadores es aún más grave, sólo 67 personas tienen un trabajo fijo y su progresión en su carrera académica es prácticamente imposible.
- La tasa de reposición y el Gobierno también bloquean la promoción en el colectivo del PDI.

Aunque la situación actual nos limita la movilidad, tenemos todo el derecho a acudir a las movilizaciones y, como se recoge en este [documento](#), no nos pueden negar el derecho a participar en estas manifestaciones. ¡Anímate!, rellena la hoja y participa en las movilizaciones.